

Señor
 No son dignas de a
 gradecimiento las
 obras de Justicia
 y por tanto títulos
 se debe para las
 exercicio como
 me efectúan de
 petidor en penos
 y no pueden salir mis
 de biles y flacas su
 erias como es posible
 y ellos. Al fin al
 de retorno de buena
 se la bendición de
 v. M. de Regio correspon
 diencia con la mar
 y un til de sus siervas
 no de dignando se
 la gracia de v. M.
 de mi pequeña sino
 tolerando la con
 piedad cristiana
 A estos motivos se
 añadidos los superio
 res de ser causa de
 Dios el aprecio de la
 coronada toli de
 v. M. de con con ba
 tida de enemigos y
 rodeada de peligros lo
 yugados de mi Rey
 y señores y natural
 favorida me lea
 mi fierta afligido con
 toritado y oprimido
 todas estas razones
 y el verdadero amor
 y a v. M. de tengo que

y me hallo mas desocupado
 y assi luego vecino a la
 ta me pongo con mucho a
 responder, y enfiero agrade
 ciendoos muy de veras todo lo
 me deis en ella, en reconocimiento
 bien quan buena amiga sois
 y lo que desearis que me aprouehen
 las doctinas que me dais, bien
 podeis continuaslas, y proseguir
 con todo aliento esta correspon
 dencia, pues os aseguro me es
 de sumo alivio, y espero en
 la misericordia divina que por
 duno que yo sea me a de ser de
 gran provecho, permitida su Di
 vina M. de yo laque della el
 futo que desearis, para lo
 qual os pido me ayudeis con